

RESOLUCION -CD- Nº 86/2013

**Salta, 9 de Abril de 2013
Expediente Nº 20.020/07**

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de prórroga de la designación del Lic. Carlos E. CEDRON en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva; y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario hacer lugar a lo solicitado por Dirección de Sede Tartagal, por cuanto el mencionado docente se desempeña como coordinador de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Tartagal con extensión a Santa Victoria Este.

Que el docente tendrá a su cargo el dictado de la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública para los alumnos que cursan en Santa Victoria.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº '03 realizada el 26-03-13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar hasta el 31-12-13 la designación del Lic. Carlos Eduardo CEDRON D.N.I. 11.414.594 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva para el dictado de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA de la carrera de Enfermería que se dicta en Santa Victoria Este.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en partidas presupuestaria asignadas a Sede Tartagal.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a interesado, Dirección General de Personal, Sede Tartagal para su toma de razón y demás efectos

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**